GROUP
AUTOMOTIVE S.A.I.E. DESDE 1960
AUTOMOTIVE S.A IMPORTADORA Y EXPORTADORA
AUTOPARTES / TALLER / INDUSTRIAL / MAYORISTA / TECNO EDUCACIÓN
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores
Talleres de gomería - Talleres de alineación y balanceo
Actividades de investigación y seguridad
Comercio al por mayor de componentes electrónicos y equipos de comunicaciones
Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos
Casa Matriz: Ruta Mariscal Estigarribia N° 1126 e/ Av. Pitiantuta y Corrales
Teléfono: (021) 510 480 - Fernando de la Mora - Paraguay
Suc. Taller: Avda. Brasilia c/ Colombia N° 9874 - Teléfono:(021) 968 312
San Lorenzo - Paraguay

ROLLWAY · TOYOTA · NISSAN · MITSUBISHI · DAIHATSU · mazda · KIA · KIA MOTORS

Timbrado Nº 14788856
Fecha Inicio Vigencia 15/abril/2021
Fecha Fin Vigencia 30/abril/2022
R.U.C. 80003251 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001 0034215

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Administración Nacional de Navegación y Puertos.
RUC o C.I. N°: 80003468-6 Domicilio: El Paraguayo Independiente y Colón

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta
Comprobante de Venta N°: 001-001-0001879 Comprobante de Venta: Factura
Fecha de Expedición: 30/06/2021 N° de Timbrado: 14784236
Fecha de Inicio del Traslado: 23/06/2021 Fecha estimada de termino del Traslado: 23/06/2021.
Dirección del Punto de Partida: Mcal. Estigarribia Nº1126.
Ciudad: Fernando de la Mora Departamento: Central
Dirección del Punto de llegada: El Paraguayo Independiente y Colón
Ciudad: Asunción Departamento: Central
Kilómetros Estimados de Recorrido:
Cambio de Fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del vehículo: Número del Registro único del Automotor (RUA):
Número del Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semirremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:
RUC o C.I. N°: Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la mercadería)
2	unidad	Kit de embrague
1	unidad	Tensor de correa dentada
1	unidad	Amortiguador delantera (izquierda/derecha).
1	unidad	Bomba de Agua.
1	unidad	Amortiguador Trasero (izquierda/derecha).

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma:
Aclaración:
RUC/C.I.:

Lic. Marcelo Bernal Jara
Jefe de Transporte y Suministro
Gerencia Técnica

Lic. Marcelo Martínez L.
Gerente
ANNP | Gerencia Técnica

Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LCO 07/2020	LOTE N° 3	O.P. Institucional Nº 003

Nivel de Entidad:	**25- EMPRESAS PUBLICAS**	**Fecha de Emisión : 21 / 06 /2021**	
Entidad:	**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS**		
Unidad Compradora (Código SICP)			
ID del Llamado:	**380.783**	CONTRATO: N° 06	
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VEHÍCULOS UTILITARIOS DE LA ANNP			
Proveedor:	**AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA**	**RUC:**	**80003251-9**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los **Repuestos** que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

LINEA HYUNDAI (I10-H1-SANTA FÉ)

N° ORDEN	Item	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	8	Kit de Embrague	2	3.127.000	6.254.000
2	48	Tensor de correa dentada	1	448.400	448.400
3	60	Amortiguador Delantero (Izquierdo/Derecha)	1	495.600	495.600
4	62	Bomba de Agua	1	566.400	566.400
5	61	Amortiguador Trasero (Izquierda/Derecha)	1	424.800	424.800
			TOTAL		**8.189.200**

SON GUARANÍES: Ocho millones, Ciento Ochenta y nueve mil, Doscientos.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO — **Hasta:** 28 de Junio DE 2021

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Hasta 7 días corridos contados desde el día siguiente hábil de la emisión de la Orden de Provisión (Compra).

LUGAR DE ENTREGA: DEPÓSITO DE SUMINISTRO DE LA GERENCIA TÉCNICA.

Solicitado por Jorge Groselle Jefe Dpto. Mant. De Vehículos	**Hecho Por**	Firma Proveedor	22/06/2021 Fecha de Recepción	Firma Representante de la Entidad

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Lic. ALEJANDRO BELLÓN
Presidente
AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Lic. Marcos Martínez L.
Gerente Técnico
ANNP